



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0058924/2016

VISTO

Córdoba, 03 MAY 2017

El informe presentado por el Depto. Informática de la Facultad en el EXPUNC: 0058924/2016, donde se describe la imposibilidad de reparación del bien registrado con el número patrimonial N° : 8100223092 de la tablet SAMSUNG NOTE;

Y CONSIDERANDO :

Que en la nota aclaratoria, que encabeza el expediente, se expresó las fallas que posee y no justificándose su reparación debido a la naturaleza de las rupturas, no se puede utilizar dicho bien para ningún fin provechoso para esta facultad en las condiciones que se encuentra;

Que según Resolución Rectoral 243/01 se delega en los señores Decanos disponer bajas de bienes, en casos como el actual;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1: Disponer la baja patrimonial del bien N° 8100223092 por obsolescencia.

ARTÍCULO 2: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 525


GABRIELA PETINA
Secretaría de Administración




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA